

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE KLEINTURS Y REPRESENTACIONES C. LTDA.

En la Ciudad de Quito, hoy 29 de junio de 2020, a las dieciséis horas en la ciudad de Quito, (quince horas en Puerto Ayora Galápagos) por la imposibilidad de realizar la Junta en el domicilio principal de la empresa ubicado en la calle Cucuve entre Piqueros y Floreana, Puerto Ayora, Isla Santa Cruz, Galápagos por las restricciones de viajar a Galápagos por la pandemia de la COVID-19, la Junta se realiza en las oficinas administrativas de la compañía ubicadas en la Catalina Aldaz N34-41 y Av. Eloy Alfaro de la ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de Kleinturs y Representaciones C. Ltda., con la asistencia de los socios, señor José Miguel Cornejo Bermeo titular de 333.320 participaciones, señor Pablo Joaquín Cornejo Bermeo titular de 333.320 participaciones, y señor Andrés Felipe Cornejo Bermeo titular de 333.320 participaciones, conforme al artículo 21 del Reglamento Sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, previa convocatoria remitida en nota escrita a cada socio el 29 de junio de 2020, se instala la Junta con la presencia del 99.996% del capital social pagado.

Preside la Junta el Presidente titular de la empresa señor Rubén Hidalgo Medina y actúa como Secretaria la señora Maria Augusta Bermeo Bardají Gerente General.

Se procede a dar lectura de la convocatoria que dice:

### CONVOCATORIA

Por la presente convoco a Usted a la Junta General Ordinaria de la compañía Kleinturs y Representaciones C. Ltda., qué de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y en su Estatuto Social, se efectuará el día 29 de Junio de 2020, a las quince horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Cucuve entre Piqueros y Floreana, Puerto Ayora, Isla Santa Cruz, Galápagos.

La Junta convocada deberá conocer y resolver sobre el siguiente tema:

1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, Balance General y de Resultados, informe de Gerente, informe de Auditoría Externa y resolución sobre los resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2019.

Atentamente,

Maria Augusta Bermeo Bardají  
Gerente General

La Presidencia dispone que se trate el primer tema del orden del día, esto es:

**Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, Balance General y de Resultados.-** el señor Rubén Hidalgo manifiesta que luego de haber revisado las cifras contenidas en los estados financieros, indica que los ingresos se incrementaron en un 8.22% respecto del año 2018, indicativo que la crisis que sigue afectando al Ecuador impacto en menor proporción a sus operaciones, y también en el resultado neto del año 2019 que fue un 180.90% mayor que el año 2018. En consecuencia las cifras de los Estados Financieros reflejan que la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2019 es razonable.

La Presidencia solicita el pronunciamiento de la Junta respecto de esta información y, la sala aprueba los Estados Financieros.

**Informe de Gerente.-** Secretaria da lectura del Informe de la Gerencia General el cual es aprobado por unanimidad.

**Informe de Auditoría Externa.-** La Presidencia dispone que por secretaria se dé lectura del Informe de Auditoría Externa, del cual se desprende que su opinión convalida lo explicado anteriormente, sobre la razonabilidad de la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2019 y se aprueba unánimemente.

**Resolución sobre los resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2019.-**

La Junta General acoge la sugerencia de la Gerencia General y decide de manera unánime que el resultado neto del año 2019 la suma de US \$ 694.614.51 se destine a Reservas de Libre Disponibilidad.

Habiéndose tratado, discutido y aprobado todos los temas que constan en la convocatoria, la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva, transcurrido este se reinstala La Junta General, se da lectura al acta y se aprueba por unanimidad.

Concluye la Junta General, firmando para constancia el Presidente Ocasional y el Secretario Ad-hoc.

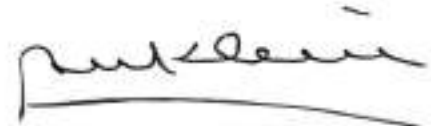
  
PABLO JOAQUIN CORNEJO BERMEO  
Socio

ANDRES FELIPE CORNEJO BERMEO  
Socio

  
JOSE MIGUEL CORNEJO BERMEO  
Socio



  
RUBEN HIDALGO MEDINA  
Presidente

  
MARIA AUGUSTA BERMEO BARDAGI  
Secretaria de la Junta